

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICOS
TRANSERVITOUR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, en el domicilio del Sr. Presidente el Sr. Florencio Molina, ubicado en el Barrio Juan de la Cruz, Diagonal a confecciones, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se reúnen los socios accionistas de la Compañía, que sumando las acciones del capital dan 420 acciones.

En virtud de que los accionistas concurrentes representan al 55% de la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al período fiscal del año 2019; 4.- Clausura. El señor Presidente de la Junta Universal es el Sr. Florencio Molina, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de secretaria la señora MARIA MONSERRATH RUIZ JARAMILLO, en su condición de Gerente Secretario de la compañía. El señor presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. La secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación del Balance correspondiente al año 2019. 3.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y; 4.- Clausura. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente, los accionistas se instalan declarándose en JUNTA UNIVERSAL: En el punto uno, - al estar presentes los accionistas que representan al 55% del total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario que constituido. En el punto dos. Los documentos de informes de GERENTE, Comisario y del Balance se exhibe a los accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncia que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad.

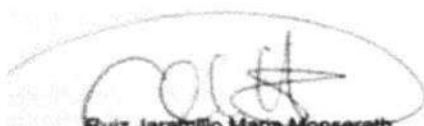
Acto seguido la señora Gerente manifiesta que es necesario que se pongan al día en los aportes para poder trabajar e incluso para presentar los estados financieros, los socios no están al día, de esta forma no podemos trabajar, hay socios accionistas que tienen vehículos están trabajando, pero no han aportan, la compañía en si no se beneficia de un solo centavo, hay socios que, si están facturando, tenemos que cancelar a la contadora.

Por otro lado, también señala que falta la colaboración y unión de los socios, nos pongamos al día con las cuotas, caso contrario si es que vienen los cupos no podrán acceder los que no están al día en sus aportes, nos estamos beneficiando, pero no damos nada a la Compañía, siempre estamos los mismos de siempre, es más no tenemos ni para una llamada telefónica, es decir no existe la colaboración.

Lo importante es ponernos de acuerdo y trabajar juntos, ahora estamos debiendo de las declaraciones a la Contadora, además tenemos ya paga la realización de los Estados Financieros por lo que ruega gentilmente ponerse de acuerdo en las cuotas, también hay que cancelar a la Srta. Gina, del arriendo, ahí están las sillas, los muebles de la compañía, que si no cancelamos no podemos sacar, ahí tenemos una deuda grande, que no hay como cancelar por la falta de seriedad de los socios accionistas.

Moción que comparte el señor Presidente quien dice que como socios accionistas nuestro interés debe ser mantener la compañía por lo que pide la colaboración de todos, ya que tenemos que cancelar varias deudas pendientes.

Seguidamente el señor presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por parte de la secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte horas con diez minutos del mismo día y fecha de su iniciación. Para constancia de lo actuado firma.


Ruiz Jaramillo Maria Monserrath
C.C.N. 1400290910
GERENTE GENERAL


Florencio Salvador Molina Pérez
C.C.N. 140000710